

GUÍA MÉDICA

FEDERACIÓN BALONMANO DE CASTILLA Y LEÓN

ÁVILA

Clínica Santa Teresa

Avda. Santa Cruz de Tenerife, 11

Tlfno.920 22 14 50

Horario: 24 horas

Urgencias-Consultas-Pruebas complementarias-Rehabilitación-Intervenciones

Podofis Fisioterapia

Avda. Portugal, 25-2º-1º

Tlfno.920 25 10 85

Clínica Fisioed

Pº de la Estación, 11-2º

Tlfno.920 21 43 90

Q Diagnóstica Ávila

Avda. Santa Cruz de Tenerife, 11

Tlfno.920 22 06 34

Radiología

ARENAS DE SAN PEDRO

Centro Rehabilitación Avda. Lourdes 8 S.L.

Avda. Lourdes, 8

Tlfno.920 37 07 78

Rehabilitación

ARÉVALO

Centro de Fisioterapia Óscar López

C/ Miguel de Cervantes, 10ºA-bajo B

Tlfno.920 36 03 83

Rehabilitación

BARCO DE ÁVILA

Gabinete Fisioterapia

Dña. M^a Yolanda Fernández Jiménez
Avda. de la Villa, 24 B
Tlfno.920 34 00 96
Rehabilitación

PIEDRALAVES

Centro de Fisioterapia Piedralaves

Avda. Castilla y León, 61 local 4
Tlfno.918 66 53 21
Rehabilitación

BURGOS

Hospital Recoletas Burgos

C/ Cruz Roja S/N
Tlfno.947 244 055
Horario: 24 horas
Urgencias-Consultas-Pruebas complementarias-Rehabilitación-Intervenciones

Calzadas policlínica

C/Calzadas 38
Tlfno.947 25 70 34
Consulta traumatología, radiología, rehabilitación.

Q Diagnóstica Burgos

C/ Islas Baleares, 1 – Hospital Divino Valles
Tlfno.947 24 15 70
Radiología

Q Diagnóstica Burgos

C/ Cruz Roja S/N – Hospital Recoletas
Tlfno.947 24 17 67
Ecografías

ARANDA DE DUERO

Policlínica Aranda

C/ Cantono y Manuel Cebas, 1
Tlfno.947 04 83 00
Horario: de lunes a viernes
de 8,00 a 14,00 h.
de 16,00 a 20,00 h.
Consultas-Pruebas complementarias-Rehabilitación

MIRANDA DE EBRO

Centro Médico Miranda

C/ Ciudad de Vieron

Tlfno.947 34 78 42

Horario: de lunes a viernes
de 9,00 a 13,00 h.
de 16,00 a 20,00 h.

Consultas-Pruebas complementarias-Rehabilitación-RMN

VILLARCAYO

POLICLINICA INMASTER

C/ Joaquín Fernández Villaran 3 , Bajos

Tlfno: 947 13 02 62

Rehabilitación

LEÓN

Clínica San Francisco

C/ Marqueses de San Isidro, 11

Tlfno.987 25 10 12

Horario: 24 horas

Urgencias-Consultas-Pruebas complementarias-Rehabilitación-Intervenciones-RMN

Grupo Fisioclínicas Elo, S. L.

Paseo de Salamanca, 89-91, Urb. Rey D. Sancho

Tlfno.987 07 07 19

Rehabilitación

ASTORGA

Fisioterapia Astorga S.L (FISIOCLÍNICAS)

C/ Conde de Altamira, 7 bajo

Tlfno.987 61 69 73

Rehabilitación

CISTIerna

Fis-Salud C.B.

C/ Raimundo Morán, 11

Tlfno.987 70 05 69

Rehabilitación

FABERO

Fisioterapia Axis

Avda. del Bierzo, 19 bajo dcha.

Tlfno.987 55 19 68

Rehabilitación

LA BAÑEZA

Fisiosalud Bañezana, S.L.

C/ David González, 11 bajo

Tlfno.987 64 22 16

Rehabilitación

Fisioclínicas Siglo XXI (FISIOCLÍNICAS)

C/ Tenerías, 16

Tlfno.987 65 52 55

Rehabilitación

LA ROBLA

Elisa Sánchez Martínez

C/Benjamin Villalobos Nº2 Bajo

Tlfno.987 57 21 45

Rehabilitación

PONFERRADA

Avda. de Galicia, 1

Tlfno.987 42 37 32

Horario: 24 horas

Urgencias-Consultas-Pruebas complementarias-RNM-Rehabilitación-Intervenciones

Fisioclínicas Ponferrada Elovero, S. L (FISIOCLÍNICAS)

C/ José Luis Pécker, 2 bajo

Tlfno.987 07 07 19

Rehabilitación

TROBAJO DEL CAMINO

Fisiopat – D. Luis San José Móra

Avda. Párroco Pablo Diez, 329

Tlfno.667 84 18 74

Rehabilitación

VALENCIA DE DON JUAN

Fisioterapia Blasco Álvarez S.L (FISIOCLÍNICAS)

Plaza Eliseo Ortiz, 1 - local 2

Tlfno.987 75 26 46

VEGUELLINA DE ORBIGO

D. David Fidalgo Rodríguez (FISIOCLÍNICAS)

C/ El Páramo, 26 bajo

Tlfno.987 37 61 10

Rehabilitación

VILLABLINO

Clínica Santa Bárbara

C/ Vega del Palo, 7-2º A

Tlfno.987 47 22 22

Horario de lunes a viernes

De 10,00 h a 14,00 h

De 16,00 h a 20,00 h

Consultas-Pruebas complementarias-Rehabilitación

Centro Clínico y Deportivo Cobarca, S.L.

C/ Constantino Gancebo, 43 bajo

Tlfno.987 48 03 34

Rehabilitación

PALENCIA

Hospital Recoletas

Avda. Simón Nieto, 31

Tlfno.979 74 77 00

Urgencias-Consultas-Pruebas complementarias-RNM-Rehabilitación-Intervenciones

Clínica Salud

RESONANCIA ABIERTA

Avda. Castilla, 5 - 7

Tlfno.979 10 02 29

Radiología

Cetemafi

Ava. Casado del Alisal, 19- Bajo

Tlfno.979 71 00 64

Rehabilitación

D^a Sandra Calvo García

Francisco Pizarro, 7 Bajo

Tlfno.646 66 49 07

Rehabilitación

AGUILAR DE CAMPOO

Fisioterapia Aguilar de Campoo

Modesto Lafuente, 43-Bajo
Tlfno.979 12 24 25
Rehabilitación

Clínica Derma — Fisioterapia Medrano

Avda. Ronda, 19 Bajo
Tlfno.979 12 50 37
Rehabilitación

GUARDO

Centro Médico El Carmen

Avda. Castilla y León, 23 bajo
Tlfno.979 85 17 62
Horario de 9,00 h a 14,00 h
De 16,00 h a 20,00 h.
Consulta – Medicina General, Traumatología

D. R. Fernández Santos

C/ Santa Bárbara, 13
Tlfno.979 85 03 07
Rehabilitación

SALAMANCA

Hospital General Santísima Trinidad

Pº Carmelitas, 74-94
Tlfno.923 26 93 00
Horario: 24 horas
Urgencias-Consultas-Pruebas complementarias-Rehabilitación-Intervenciones

Clínica Médica Campoamor

Avda. Campoamor
Tlfno.923 282 326
Consulta traumatología, Otorrino, Rehabilitación

Q Diagnóstica Salamanca

Paseo de los Carmelitas, 74 – 94
Tlfno.923 28 08 73
Radiología

BEJAR

Dª Petra BENDER

C/ Mayor Paradinas, 62 Bajo
Tlfno.923 40 38 94
Rehabilitación

CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)

Policlínica Corpo

D^a Rosana Pérez García
Paseo Carmelitas, 32
Tlfn.923 46 24 86
Rehabilitación

GUIJUELO

Clínica Biosalud

C/ Filibero Villalobos, 124 bajo
37770 Guijuelo (Salamanca)
Tlfn.923 58 08 02
Horario de 9,00 h a 14,00 h
De 16,00 h a 20,00 h.
Consulta traumatología, Rehabilitación.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Fisiocem

C/ San José, 2 - Carmelitas
Tlfn.923 54 31 87
Rehabilitación

VITIGUDINO

D. Jesús Useros

C/ Santa Ana, 20
Tlfn.636 09 96 44

SEGOVIA

Recoletas - Ntra. Sra. De la Misericordia

Dr. Velasco, 21
Tlfn.921 46 01 15
Horario: 24 horas
Urgencias-Intervenciones

Q Diagnóstica Segovia

C/ Dr. Velasco, 21-23
Tlfn.921 46 60 89

Radiología

Clínica Fisioterapia Eresma

C/ Sta. M^a de Nieva, 14
Tlfno.921 44 27 06
Rehabilitación

D^a Beatriz Sanz Álvarez

C/ Santo Domingo de Silos, 32
Tlfno.921 46 38 19
Rehabilitación

D. Daniel García Gómez

Plaza de los Deportes s/n
Tlfno.921 43 81 00
Rehabilitación

CARBONERO EL MAYOR

D^a Pilar Criado Martín

C/ Arroyo Adobera, 13 1ºD
Tlfno.921 56 03 31
Rehabilitación

CUELLAR

Rehabilitación Jemaje, S. L.

Fisioterapia Cáceres Álvarez
C/ Las Vacas, 3
Tlfno.921 14 17 56
Rehabilitación

EL ESPINAR

D^a Mónica García de Andrés

C/ La Luna, 28
Tlfno.921 18 31 18
Rehabilitación

NAVA DE LA ASUNCIÓN

D^a Sara Virseda García

C/ Eustaquio Casado, 18

Tlfn.921 58 02 37
Rehabilitación

MARTIN DE VALDEIGLESIAS

D^a Carmen de la Fuente Serrano

C/ Félix Rodríguez de la Fuente, 37
Tlfn.918 61 12 13
Rehabilitación

SORIA

Centro Médico Pama

Ronda Eloy Sanz Villa, 2
Tlfn.975 22 80 52
Horario de lunes a viernes:
De 9,30 h a 13,30 h
De 17,00 a 19,00 h
Consulta-Pruebas complementarias-Rehabilitación

BURGO DE OSMA

Centro de Rehabilitación y Fisioterapia Elena Gómez Sanz

Av. Juan Carlos I, 24 bajos
Tlfn.975 34 02 94
Rehabilitación

Centro Fisiosalud

Obispo Montoya 15 Bajo 2
Tlfn.975 34 04 25
Rehabilitación

VALLADOLID

Sanatorio Sagrado corazón de Jesús

Fidel Recio, 1
Tlfn.983 29 90 00
Horario: 24 horas
Urgencias - Pruebas complementarias- RMN - Intervenciones

Hospital Campo Grande Recoletas

Plaza Colón S/N
Tlfn.983 13 55 55
Horario: 24 horas
Urgencias – Pruebas complementarias – RMN – Intervenciones

Dr. Calabia

(Resonancias Miembros)

C/ Perú, 12
Tlfno.983 30 70 32
Radiología

Q Diagnóstica Valladolid

Plaza Colón S/N
Tlfno.983 30 26 72
Radiología

Medisport

C/Encarnación, 4
Tlfno.983 37 73 83
Rehabilitación

Sopraco Salud

Acera de Recoletos, 8
Tlfno.983 13 66 00
Rehabilitación

Icotva – Traumatólogo

C/ Fidel Recio, 1
Tlfno.983 34 12 33
Consulta traumatología

Dr. Ramos Galea

C/ María de Molina, 7, 2º
Tlfno.983 34 78 08
Consulta traumatología

MEDINA DEL CAMPO

Centro Médico Medina

Avda. Lope de Vega, 37
Tlfno.983 81 11 24
Horario: de lunes a viernes
De 9,30 h a 13,30 h
De 16,30 h a 20,00 h
Consulta de traumatología, Rehabilitación

Quiromedic Clínica Medina

Avda. Lope de Vega, 27
Tlfno.983 81 03 67
Rehabilitación

ISCAR

Centro Médico Medina

C/ Fausto Herrero, 1
Tlfno.983 61 26 36

Horario: de lunes a viernes
De 9,30 h a 13,30 h
De 16,30 h a 20,00 h
Consulta de traumatología, Rehabilitación

ZAMORA

Hospital Recoletas Zamora

C/ Pinar, 7
Tlfno.980 54 53 00
Horario: 24 horas.
Urgencias-Consultas-Pruebas complementarias- Intervenciones

Terapia Salud las viñas – Vis Medica

Antón Centenera, 4 Bajo
Tlfno.980 67 10 51
Horario de lunes a viernes
De 9,30 h a 13,30 h
De 16,00 h a 20,00 h.
Consulta traumatología, Radiología, Rehabilitación

Q Diagnóstica Zamora

C/ Pinar, 7
Tlfno.980 52 87 03
Radiología

BENAVENTE (ZAMORA)

Policlínica Benavente

C/ Costanilla Valladolid, 7
Tlfno.980 63 52 44
Horario de lunes a viernes
De 9,30 h a 13,30 h
De 16,30 h a 20,00 h
Consultas-Traumatología-Rehabilitación-Radiología

Centro Médico Malgrat

C/General Aranda, 4 bajo
Tlfno.980 63 41 92
Horario de lunes a viernes
De 9,30 h a 13,30 h
De 16,30 h a 20,00 h
Consultas- Pruebas complementarias – Rehabilitación.

D^a Sonia Salim Juncos

C/ Dr. Ledo del Pozo, 4
Tlfno.980 63 74 44
Rehabilitación

CENTROS EN OTRAS PROVINCIAS

Clínica Diagonal

C/ Sant Mateu, 24-26
08950 – Esplugues de Llobregat
Tlfno.902 88 33 55

ITEGRA

Gestión en traumatología y fisioterapia deportiva
Tlfno.902 09 07 33
www.integra.es
soporte@integra.es

Hospital Virgen de la Paloma

C/ Loma, 1
28003 – MADRID
Tlfno.91 534 82 07
Medicina interna

NOTA: La anterior relación de CENTROS CONCERTADOS será susceptible de ampliar y modificar por el Asegurador en función de la maximización de la eficacia asistencial garantizada por FIATC. Dichos cambios deberán comunicarse con un preaviso mínimo de un mes.

* * * * *

Hecho por duplicado en Barcelona, a 1 de AGOSTO 2018.

EL TOMADOR DEL SEGURO

EL ASEGURADOR
FIATC Mutua de Seguros y
Reaseguros

Dr. Luis Bachs Cases
Director Área de Salud FIATC



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE POR LA PRÁCTICA DEPORTIVA FEDERADA

Asistencia directa a Centro Concertado de Urgencias

A.- PRIMERA ASISTENCIA CON MOTIVO DE UN ACCIDENTE INCLUIDO EN LAS COBERTURAS DE LA POLIZA DE ACCIDENTES

El federado que, por motivo de un accidente incluido en las coberturas de la póliza, requiera asistencia de urgencia, debe dirigirse directamente, por sus propios medios o por medio de transporte sanitario (solo si el tipo de lesión así lo exige) al **centro concertado de asistencia de urgencias** mas cercano, donde se identificará como federado de la Federación correspondiente, por medio de:

- Su licencia federativa en vigor (no válida la del año pasado).

- Su D.N.I.

La asistencia de urgencia se limita a las 12 h siguientes a la ocurrencia del accidente, en caso contrario deberá cumplimentar el parte de accidente y seguir el protocolo de asistencia ordinaria no urgente.

NUNCA se acudirá a un **CENTRO NO CONCERTADO**.

Si se acude a un Hospital/Centro concertado y por cualquier motivo no es atendido el lesionado, habrá que acudir a otro Hospital/Centro también concertado que figure en la guía facilitada o que se le indicará cuando contacte con la Entidad. No puede alegarse cierre o falta de facultativos en el primer centro al que se acuda para acudir a otro centro no concertado.

Solo en caso de urgencia vital (que peligre la vida del deportista) se podrá acudir a cualquier Hospital/Centro. No se considera urgencia vital, p.ej., roturas óseas, dislocaciones, brechas sangrantes, etc..

NUNCA se acudirá a **URGENCIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CALIDAD DE FEDERADO** para evitar problemas entre los seguros (privado-público) que se traducen en molestias para el afectado/familiares y al final asumir, por su parte, el gasto de esa urgencia.

El seguro Deportivo no cubre las lesiones degenerativas, lesiones preexistentes o patologías crónicas. Por tanto, no quedan cubiertas ciertas patologías como p.ej. las hernias de cualquier clase, incluida la discal, la osteopatía de pubis, condromalacia rotuliana, etc...

Si requiere ingreso o intervención quirúrgica urgente e inmediata.

Recibida la primera asistencia, si se requiere ingreso o intervención urgente de manera inmediata, **el centro sanitario** solicitará autorización por email a autorizaciones.federaciones@fiatc.es:

- informe médico indicando diagnóstico, descripción de la asistencia recibida
- prescripción de la asistencia necesaria.
- copia de la Licencia Federativa.

FIATC contestará directamente al centro, autorizando o denegando dicha asistencia.

B.- CUMPLIMENTACION DEL PARTE DE ACCIDENTE

En cualquiera de los casos anteriores, el asegurado o alguien en su nombre, cumplimentará el correspondiente parte de Accidente, DENTRO DE LAS PRIMERAS 48 HORAS SIGUIENTES A HABERSE PRODUCIDO EL ACCIDENTE.

El impreso de parte de accidente será facilitado según los casos, por la propia Federación, el club al que pertenece el federado, el centro concertado donde realiza la primera asistencia de urgencias o la Delegación de FIATC de la zona.

A dicho parte, el accidentado o alguien en su nombre deberá acompañar:

- Fotocopia de la Licencia Federativa del año en curso
- Si ha recibido una primera asistencia de urgencias, informe médico indicando diagnóstico, descripción de la asistencia recibida y prescripción de posterior asistencia necesaria

Una vez cumplimentado el Parte de Accidente (**incluido la firma y sello del club o federación, según el caso**) este, junto con el resto de documentación, será remitido email autorizaciones.federaciones@fiatc.es, acompañando:

C.- SOLICITUDES DE CONTINUIDAD DE ASISTENCIA, DESPUÉS DE LA URGENCIA O DE LA PRIMERA VISITA NO URGENTE

Si como consecuencia de una primera atención, en el criterio de los facultativos que atendieron al federado, se requiere nueva asistencia (exploraciones complementarias, rehabilitación, visitas sucesivas, etc.), una vez cumplimentado y presentado el parte de accidente, para tener acceso a dicha asistencia, el federado deberá solicitar la oportuna autorización en las oficinas de la sucursal de FIATC que corresponda o por email a autorizaciones.federaciones@fiatc.es, acompañando:

- Copia del parte de accidente presentado en su momento
- Copia de la Licencia Federativa.
- Prescripción Médica

Una vez obtenida la autorización, el federado podrá acudir al profesional o centro concertado, para recibir la asistencia prescrita.

Ante nuevos requerimientos de asistencia no incluidos en las autorizaciones emitidas, se deberá de repetir este proceso tantas veces como sea preciso.

D.- EN RESUMEN

ANTE LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE:

- 1.-Si requiere asistencia urgente, diríjase al centro concertado más próximo. Tenga su tarjeta de Federado y su DNI a mano, pues le será solicitado en dicho centro.
- 2.-Después de realizada la asistencia, solicite un informe médico de la asistencia recibida.
- 3.-Con este informe, cumplimente el Parte de Accidente, dentro de las 48 horas siguientes a la ocurrencia del accidente, hágalo sellar por el Club y remítalo por email a autorizaciones.federaciones@fiatc.es.
- 4.-Para sucesivas asistencias derivadas del mismo accidente, solicite autorización por email a autorizaciones.federaciones@fiatc.es.
- 5.-NUNCA debe acudir a un Hospital/Centro NO concertado ni a Urgencia de la Seguridad Social, salvo se trate de una urgencia vital.

E. - MATERIAL ORTOPÉDICO

En caso de necesitar algún tipo de prótesis prescrita por profesional del centro concertado donde se esté recibiendo asistencia, el federado deberá acudir a las

ortopedias igualmente concertadas, y desembolsará el 100% de su coste, reembolsando la aseguradora al federado el 70% de dicho coste. En caso de NO acudir a los centros concertados, la factura derivada de la adquisición del material correrá totalmente por cuenta del lesionado.

Y, ante cualquier problema o consulta, llame al 902 102 264 si se encuentra en territorio nacional y en caso de estar en el extranjero, llame al 932 001 819. Es su teléfono amigo y está para ayudarle a resolver cualquier problema que pueda Ud. tener relativo



ente.

**PARTE DE COMUNICACIÓN DE ACCIDENTES PARA FEDERACIONES
ASISTENCIA DIRECTA A CENTRO CONCERTADO**

TOMADOR Nº DE EXPEDIENTE	FEDERACIÓN BALONMANO DE CASTILLA Y LEÓN
	57-137

DATOS DEL LESIONADO

NOMBRE Y APELLIDOS _____	DNI _____	EDAD _____
DOMICILIO _____	LOCALIDAD _____	
PROVINCIA _____	C.P. _____	TELÉFONO _____
Nº LICENCIA _____		

CERTIFICACIÓN DEL ACCIDENTE

D. _____, Con D.N.I. nº _____, en nombre y representación de la Entidad Deportiva, Club o Federación arriba indicada, certifica la ocurrencia del accidente cuyos datos se indican a continuación:

LUGAR DE OCURRENCIA: _____	CLUB : _____
DOMICILIO _____	TELÉFONO _____
FECHA DE OCURRENCIA _____	
FORMA DE OCURRENCIA _____	

ATENCIÓN SANITARIA EN _____

El perjudicado/lesionado del siniestro anteriormente descrito **autoriza** el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente a través del presente documento y la actualización de los mismos para el cumplimiento del propio contrato de seguro, la valoración de los daños ocasionados en su persona, la cuantificación, en su caso, de la indemnización que le corresponda y el pago del importe de la referida indemnización

Asimismo, **acepta** que los referidos datos personales sean cedidos, exclusivamente, a aquellas personas o entidades cuya intervención sea necesaria para el desarrollo de las finalidades indicadas anteriormente, así como al tomador de la póliza de seguro, y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe a los referidos cesionarios.

Todos los datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para finalidades distintas para las que han sido autorizados.

El fichero creado está ubicado en FIATC, bajo la supervisión y control de FIATC., quien asume la adopción de las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa para proteger la confidencialidad e integridad de la información, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable y ante quien el titular de los datos puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos de carácter personal suministrados, mediante comunicación escrita.

Firma del Lesionado

Sello y firma del Club

ANTE LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE:

- 1.- Si requiere asistencia urgente, diríjase al centro concertado más próximo. Tenga su tarjeta de Federado y su DNI a mano, pues le será solicitado en dicho centro.
- 2.- Después de recibida la asistencia, solicite un informe médico de la asistencia recibida.
- 3.- Con este informe, cumplimente el Parte de Accidente, dentro de las 48 horas siguientes a la ocurrencia del accidente, hágalo sellar por el Club y remítalo al email a autorizaciones.federaciones@fiatc.es.
- 4.- Para sucesivas asistencias derivadas del mismo accidente, solicite autorización a FIATC.
- 5.- Con este informe, diríjase a las oficinas de la Federación, para cumplimentar el Parte de Accidente, dentro de las 48 horas siguientes a la ocurrencia del accidente.

6.- El centro médico concertado remitirá parte de accidente e informe médico a Fiatc.

Y, ante cualquier problema o consulta, llame al 902 102 264 *si se encuentra en territorio nacional y en caso de estar en el extranjero, llame al 932 001 819.* Es su teléfono amigo y está para ayudarle a resolver cualquier problema que pueda Ud. tener relativo a su accidente.